

Cómo ingresar al programa

Cualquier municipio o comuna que esté interesado en mejorar la calidad de vida de su comunidad, puede ser parte del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables. Simplemente deberán comprometerse a trabajar en el mismo a través de una nota de intención del intendente o presidente comunal; y formalizar una modalidad de trabajo intersectorial a través de un acta firmada por las organizaciones sociales comunitarias (OSC), organizaciones no - gubernamentales (ONG), responsables directos de servicios públicos en el territorio (escuelas, fuerzas de seguridad, desarrollo social e infancia, centros de salud y hospitales, entre otros) y/o asociaciones empresariales.

Una vez que envíen estos documentos para ingresar formalmente al Programa, pueden ponerse en contacto con su Referente provincial ([ver listado](#)) y/o a la coordinación nacional a redmunisal@msal.gov.ar para dar comienzo al [ciclo de vida](#) , en concordancia con los [lineamientos estratégicos](#) propuestos.

[Documentos para ingresar al Programa](#)